

Jmpe Cuinaubal
Bosón - marzo 18/54

INDICE SUMARIO

PRIMERA PARTE

TEORIAS GENERALES

(Continuación)

CAPITULO XII

CAUSAS GENERALES ESPECIFICAS DE EXCLUSION O DE MODIFICACION DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

	<u>Pág.</u>
§ 1. <i>Del hecho justificado por normas jurídicas o por órdenes de la autoridad y del exceso culposo</i>	3
378. Precedentes históricos del instituto	3
379. El derecho italiano vigente. Naturaleza del instituto. Razón, diversas hipótesis	8
380. El hecho justificado por una <i>norma jurídica</i> . Concepto, reglas y condiciones	11
381. Los sujetos de la actividad justificada por la ley. Funcionarios y agentes públicos revestidos de funciones autónomas. Conflicto de normas jurídicas entre sí o con actos de la Autoridad	13
382. El uso de la fuerza pública contra las personas	18
383. Otros sujetos de la actividad justificada por normas jurídicas. Los particulares	26
384. El hecho justificado por la orden de la Autoridad. Generalidades	30
385. Hechos realizados por orden jerárquica. Noción	31
386. La obligación de obediencia jerárquica. El deber de examen del subordinado. Diversas doctrinas .	33
387. Límites de la facultad de examen del inferior jerárquico. El examen de la legalidad exterior de la orden .	35
I. La forma de la orden	36
II. Atinencia de la orden al servicio	37
III. Carácter y competencia de la Autoridad que emite la orden	38

	Pág.
388. Los conflictos de órdenes	40
389. Casos de exclusión de todo examen por parte del subordinado	42
390. Hechos cometidos por orden de policía o de hacienda ..	46
391. Error del ejecutor en cuanto a la obligatoriedad de la orden	48
392. La justificante en relación a las diversas categorías de delitos. Delitos dolosos, preterintencionales y culposos. Contravenciones	50
393. La punibilidad de quien dió la orden	51
394. El exceso culposo. Noción y condición fundamental. La causa del exceso	52
395. Derecho procesal	57
396. Responsabilidad civil	58
§ 2. <i>Del hecho justificado por la circunstancia, de la legítima defensa y del exceso culposo</i>	60
397. Desarrollo histórico del instituto	60
398. Su razón y fundamento. Naturaleza jurídica del instituto	64
399. La justificante en relación a las diversas categorías de delitos y a los concurrentes en el delito	66
400. Subjetividad y condiciones de la legítima defensa ...	67
401. El peligro de ofensa y los bienes jurídicos defendibles .	69
402. La defensa del derecho ajeno	72
403. La actualidad del peligro	75
404. La injusticia de la ofensa con que se amenaza	76
I. Las condiciones personales del sujeto contra el que se ejercita la defensa	76
a) La amenaza de individuos que carecen de la capacidad de derecho penal	77
b) La amenaza de la muchedumbre	79
c) Personas actualmente no imputables	79
d) La lesión de un tercero inocente en lugar del agresor	80
II. Individuos recíprocamente agentes por agresión y que reaccionan por defensa	80
405. La amenaza de una ofensa no injusta	80
I. La ofensa no injusta de parte de funcionarios públicos o de agentes. La facultad de resistencia .	81
II. La ofensa no injusta por parte de los particulares	82
a) Relaciones entre ascendientes y descendientes. La corrección familiar, etc.	82

	<u>Pág.</u>
b) Relaciones matrimoniales	83
c) Sujeción a tratamiento médico	86
406. La defensa del auto-agresor. Los delitos contra la propia persona. El suicidio	87
407. La necesidad de la defensa	90
I. Relatividad del concepto. Error sobre la necesidad	90
II. La irreparabilidad del mal	93
III. La inevitabilidad del peligro. Consecuencias ..	94
IV. La violencia ajena aceptada o provocada por el que reacciona. Duelo y riña. Legítima defensa y provocación. Adulterio, etc.	97
408. La proporción en la defensa y el exceso culposo	103
409. La defensa de los bienes patrimoniales en particular ..	108
410. La auto-reintegración en la posesión	109
411. Aparatos defensivos contra los delincuentes	111
412. Derecho procesal	115
413. Responsabilidad civil. La reparabilidad del daño por la acción necesaria	117
414. Relaciones entre la competencia penal y la competencia civil	119
I. La acción civil conexas a la penal	119
II. La acción civil propuesta separadamente	120
3. <i>Del hecho justificado por el estado de necesidad y del exceso culposo</i>	121
415. Precedentes históricos del instituto	121
416. Fundamento y esencia jurídica del instituto	122
417. Caracteres diferenciales específicos del estado de necesidad	126
418. La necesidad. La errónea opinión inculposa. Necesidad agresiva y defensiva	129
419. El peligro	131
I. Peligro de daño a la persona. Bienes jurídicos preservables	132
II. Gravedad del daño inminente	132
III. Actualidad del peligro	133
420. El salvamento de un tercero. La voluntad del que peligra	135
421. La causa del peligro	137
I. Reglas y excepciones	138

	<u>Pág.</u>
II. Peligro causado por el salvador	141
III. Peligro causado por el salvado	142
IV. Peligro causado por la amenaza ajena	143
422. Inevitabilidad del delito cometido para el salvamento .	145
I. Relatividad del concepto de inevitabilidad	146
II. Necesidad e inevitabilidad	146
III. El juicio sobre la inevitabilidad	147
IV. Inevitabilidad total o parcial	147
423. La proporción y el exceso culposo. Naturaleza del hecho y consecuencias. Medida	148
424. Delitos justificables. Los delitos culposos. Excepciones a las reglas de los arts. 54 y 55 del Código penal	151
I. Normas derogatorias	153
II. Deberes jurídicos especiales de afrontar el peligro	153
III. Delitos cometidos por necesidad contra personas inviolables	156
425. Derecho procesal	156
426. Responsabilidad civil	156

CAPITULO XIII

DE LA CAUSALIDAD MATERIAL DE LOS DELITOS

§ 1. <i>Nociones introductorias</i>	163
427. Causalidad material y causalidad psíquica de los delitos	163
428. La actividad individual aberrante	163
429. La actividad individual eficazmente dirigida a un fin criminoso. Diversas hipótesis determinantes de normas penales suplementarias o complementarias	164
430. El delito "consumado"	165
§ 2. <i>De la tentativa</i>	169
431. Indicaciones históricas	169
432. La tentativa en el derecho italiano vigente	174
I. Justificación de la punibilidad de la tentativa ..	175
II. Razón de la menor punibilidad de la tentativa ..	177
III. Carácter jurídico del instituto de la tentativa ..	178
IV. Esfera de aplicabilidad de la norma general so- bre la tentativa	179
433. Requisitos del delito intentado	180

	<u>Pág.</u>
434. La intención no equívoca de cometer un determinado delito	180
435. El cumplimiento de actos dirigidos a cometer un determinado delito	184
436. Los actos de tentativa en relación a los delitos agravados	189
437. El requisito de la idoneidad de los actos	193
I. Medios inidóneos	195
II. Medios insuficientes	200
438. El requisito de la acción incompleta o de la falta de verificación del evento. Generalidades	202
439. El carácter incompleto de la acción. Noción	202
440. Las circunstancias independientes de la voluntad del agente que obstaculizan el cumplimiento de la acción. Preexistentes y sobrevenidas	203
441. Inexistencia del objeto de la acción delictuosa	203
I. Inexistencia anterior o sucesiva	206
II. Sentido absoluto e inmutable de la inexistencia del objeto de la acción	207
III. Inidoneidad del objeto material del delito	209
442. Circunstancias sobrevenidas que obstaculizan el cumplimiento de la acción. Su naturaleza y sus causas ..	209
443. El desistimiento voluntario de la acción. Requisitos ..	211
I. Naturaleza jurídica de las circunstancias	215
II. Actos punibles no obstante el desistimiento	216
444. La falta de verificación del solo evento consumativo. Generalidades	218
I. Causas independientes de la voluntad del agente	220
II. Impedimento voluntario de la verificación del evento	220
445. Las diversas categorías de delitos en relación a la noción del delito intentado	222
I. Delitos de ejecución simple o compleja, etc. ...	223
II. Hechos punibles condicionadamente	224
III. Delitos culposos y preterintencionales	225
IV. Delitos de ímpetu	226
V. Contravenciones	227
VI. Concurso de delitos	229
VII. Participación delictuosa	230
446. Penalidad por el delito intentado	230
447. Derecho procesal	232

	Fág.
§ 3. <i>De la participación en el delito</i>	233
I. GENERALIDADES	233
448. Indicaciones históricas	233
449. Análisis del fenómeno de la asociación de las actividades delictuosas y teoría general de la participación. La empresa criminosa. La empresa asociada y el criterio de causalidad	238
I. Cooperación simple	240
II. Cooperación compleja	240
a) Cooperación de segundo grado	240
b) Cooperación de primer grado	241
III. La empresa por comisión, etc.	242
IV. Actividades conexas a la empresa delictuosa ...	242
V. El sistema del derecho vigente y las diversas teorías sobre la coparticipación delictuosa	243
II. LA DISCIPLINA JURÍDICA DE LA PARTICIPACIÓN EN EL DELITO	246
450. Noción de la coparticipación delictuosa. El presupuesto general	246
I. El simple acuerdo	247
II. Formas de coparticipación	249
451. Coparticipación con actividad material	250
I. Ejecutores	251
II. Cooperadores inmediatos	251
III. Auxiliadores	253
a) Prestación de instrucciones o de medios para ejecutar el delito	253
b) Prestación de asistencia o de ayuda antes o durante el hecho	254
IV. Condiciones comunes	255
452. Coparticipación con actividad psíquica	257
I. La coparticipación con la actividad psíquica en relación a los sujetos	258
a) Responsabilidad de ambas partes	258
b) Responsabilidad del solo determinador o instigador. Agravación	259
II. Formas de la coparticipación con actividad psíquica	263
a) Determinación al delito	263
b) Instigación	271

	Pág.
α) Excitación o reforzamiento de la resolución delictuosa	271
β) Promesa de asistencia o de ayuda a prestarse después del delito	273
453. El agente provocador	275
454. La simple connivencia	278
455. El requisito psíquico de la coparticipación	282
456. El requisito de la identidad en el delito	289
457. Delito diverso cometido por alguno de los concurrentes	290
458. Casos en los que la responsabilidad por coparticipación es agravada. Generalidades	298
I. Concurso de cinco o más personas	299
II. Promotores, organizadores o dirigentes	302
III. Determinación de dependientes	305
IV. Determinación de un menor de dieciocho años o de una persona en estado de enfermedad o de deficiencia psíquica	308
V. Delito cometido por ciudadano en concurso con un nativo	312
VI. Delito cometido por un nativo del Africa Italiana e instigado por un ciudadano	312
459. Casos en los que la responsabilidad por coparticipación es atenuada	313
I. Importancia mínima de la parte tomada	314
II. Condiciones subjetivas del determinado	315
460. Comunicabilidad de las circunstancias del delito	317
I. Dirimentes y eximentes	318
II. Atenuantes	319
a) Atenuantes subjetivas	319
b) Atenuantes objetivas	320
III. Circunstancias agravantes	320
a) Agravantes subjetivas	321
α) Agravantes subjetivas no inherentes a la persona del culpable	321
β) Agravantes subjetivas inherentes a la persona del culpable	323
b) Agravantes objetivas	323
461. La coparticipación en relación a las diversas categorías de delitos	324
I. Delitos colectivos o bilaterales	324
II. Delitos culposos	326

	<u>Pág.</u>
a) Generalidades	326
b) Circunstancias agravantes y atenuantes relativas a la coparticipación en los delitos culposos	330
a) Agravantes	330
β) Atenuantes	331
III. Contravenciones	332
IV. Delitos preterintencionales y de ímpetu	334
V. Delitos permanentes	334
VI. Delitos punibles condicionalmente a sorprender en flagrancia	335
462. Derogaciones a las normas generales sobre la coparticipación	336
I. Derogaciones contenidas en el Código penal	336
a) Generalidades y ejemplos	336
b) Responsabilidad por delitos cometidos por medio de la prensa	337
α) Prensa regular	338
αα) Prensa periódica	338
ββ) Prensa no periódica	341
β) Prensa clandestina	344
II. Derogaciones contenidas en leyes especiales	346
463. Derecho procesal	347
464. Efectos civiles	349
§ 4. <i>Del concurso material de delitos y penas</i>	352
465. Indicaciones históricas	352
466. Noción del concurso de delitos y de penas. El sistema del derecho vigente	357
467. Naturaleza jurídica del instituto del concurso de delitos y de penas	360
468. Concurso de delitos que importan la pena de muerte ..	361
469. Concurso de delitos que importen la pena de ergástulo (cadena perpetua)	363
470. Concurso de delitos que importan el ergástulo y la reclusión	364
471. Concurso de delitos que importen penas de detención temporales o pecuniarias de la misma especie	366
I. Penas de detención temporales de la misma especie	366
II. Penas pecuniarias de la misma especie	368
472. Concurso de delitos que importan penas de detención temporales o pecuniarias de especie diversa	370

	<u>Pág.</u>
I. Penas de detención temporales de especie diversa	370
II. Penas pecuniarias de especie diversa	371
473. El concurso de delitos. Las penas accesorias y los otros efectos penales de la condena	373
474. Delitos concurrentes juzgados separadamente. Diversas hipótesis	375
475. Delitos anteriores juzgados después de una condena ..	376
476. Delitos posteriores juzgados después de una condena ..	380
477. Ejecución de varias condenas contra la misma persona	381
478. Reglas comunes a todas las hipótesis de concurso material de delitos y de penas	382
479. Las normas sobre el concurso de delitos en relación a las diversas categorías de delitos, a las circunstancias y a las leyes penales especiales	384
§ 5. De la unificación jurídica de varios delitos	386
480. Generalidades. Casos de unificación	336
I. DEL CONCURSO DE VARIOS HECHOS DELICTUOSOS EN UN ÚNICO TÍTULO DE DELITO (<i>Delito complejo</i>)	387
481. Concurso meramente ideal de hechos delictuosos ...	387
482. Concurso material de delitos conexos	397
I. Ejemplos	398
II. La conexión de delitos como circunstancia agravante	400
483. Las normas del art. 84 del Código penal en relación a las diversas categorías de delitos y a las leyes especiales	400
I. Regla	400
II. Excepciones	402
484. Relaciones procesales	403
II. DEL CONCURSO DE VARIOS TÍTULOS DE DELITO EN UN ÚNICO HECHO	405
485. Regla del concurso material	405
I. Violación de diversas disposiciones de ley con un único hecho	407
II. Varias violaciones de la misma disposición de ley con un hecho único	408
486. Excepciones. Casos de concurso meramente ideal ...	410
I. Casos de absorción en el delito más grave	411

	<u>Pág.</u>
II. Delitos cometidos contra el Rey u otras personas particularmente tuteladas (art. 301)	411
III. Excepciones referentes al homicidio culposo y a las lesiones culposas	413
III. DEL DELITO CONTINUADO	414
487. Origen y precedentes históricos del instituto	414
488. Noción y naturaleza jurídica del delito continuado. La ficción jurídica	417
489. Deducciones del principio de la pluralidad de los delitos concurrentes en la continuación. Amnistía, querrela, etc.	421
490. Las "varias violaciones" de ley concurrentes en el delito continuado. Diferenciación del delito permanente, etc.	424
491. Condiciones de persona, de medio, de tiempo y de lugar. Los intervalos de tiempo entre la una y la otra violación	427
492. El requisito de la violación de la "misma disposición de ley". Noción. La tentativa. Criterios prácticos para decidir sobre la identidad de la disposición violada ..	429
493. El nexo del "mismo proyecto criminoso". Noción y criterios diferenciales. Interrupción del nexo	435
494. Identidad o diversidad de objetos o de sujetos pasivos de los delitos	439
495. La autoridad de la cosa juzgada en relación al delito continuado	443
I. Hechos cometidos después de la condena	443
II. Hechos cometidos anteriormente, pero juzgados después de la condena ..	444
a) La primera condena tuvo por objeto un delito singular	446
b) La primera condena tuvo por objeto un delito continuado	447
c) Reglas comunes	449
496. El aumento de pena por la continuación. Las circunstancias concurrentes	450
497. El instituto del delito continuado en relación a las diversas categorías de delitos y a las leyes especiales ..	452
498. Derecho procesal	455
I. Competencia	455
II. Juicio	456

	<u>Pág.</u>
§ 6. <i>De la reincidencia</i>	458
499. Desarrollo histórico del instituto	458
500. Naturaleza jurídica y razón de la agravante	461
501. La noción jurídica de la reincidencia	463
I. La precedente condena	464
II. El nuevo delito	467
III. La reincidencia y la pena del ergástulo	467
IV. Distinciones de la reincidencia	469
502. Reincidencia simple	469
I. Reincidencia simple o con agravación obligatoria	470
II. Reincidencia simple con agravación facultativa ..	470
503. Reincidencia agravada	471
I. Primera reincidencia agravada	472
a) Reincidencia específica	472
b) Reincidencia dentro de los cinco años	476
c) Reincidencia durante o después de la ejecución de la pena o durante la rebeldía	476
d) Concurso de agravantes de la primera reincidencia	479
II. Reincidencia reiterada	480
a) Reincidencia reiterada simple	481
b) Reincidencia reiterada agravada	482
504. La reincidencia en relación a las diversas categorías de delitos	482
505. La reincidencia y las causas extintivas del delito o de la pena	483
I. Novación legislativa	484
II. Amnistía	485
III. Indulto y gracia	485
IV. Remisión	486
V. Subsiguiente matrimonio entre culpable y ofen- dido	486
VI. Anulación de matrimonio en los delitos de bi- gamia, adulterio y concubinato	487
VII. Muerte del cónyuge ofendido	487
VIII. Deferimiento al jurado de honor del hecho in- jurioso o difamatorio	487
IX. Cumplimiento de la obligación en la insolven- cia fraudulenta	487
X. Prescripción	488
XI. Oblación	488
XII. Condena condicional	488

	<u>Pág.</u>
XIII. Liberación condicional	489
XIV. Rehabilitación	489
506. Derogaciones a las normas generales sobre la reincidencia	490
I. Disposiciones particulares del Código penal ...	490
II. La reincidencia en las leyes especiales	491
507. Derecho procesal	493
508. Efectos de la reincidencia diversos de la agravación de la pena	496
